



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

**PRIMER INFORME AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE
LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2023**

Elaboró
Ericka Marcela Lozano Gutiérrez
Dirección Operativa de Control Interno

Ibagué, Abril de 2023

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[1 de 18]

**PRIMER INFORME AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DE
LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2023**

1. PRESENTACIÓN

De acuerdo con lo definido en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano". Para ello, el programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción marca una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia.

El Decreto 2641 de 2012 en su Artículo 1, señaló como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", el cual está contemplado en el modelo integrado de planeación y gestión, que articula el que hacer de las entidades, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional y sectorial. Así mismo, el Artículo 4 del Decreto en mención se designó la consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, en manos de la Oficina de Planeación; y según el Artículo 5, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, lo dispuso a cargo de las Direcciones Operativas de Control Interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

En ese sentido, a partir de la información reportada por cada uno de los dueños de proceso que conforman la Contraloría Departamental del Tolima, la Dirección Operativa de Control Interno de éste ente de Control, consolidó y realizó el seguimiento al avance de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad para la vigencia 2023 de acuerdo con el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023 de la Contraloría Departamental de Tolima, empleando la metodología definida en el documento. "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

3. ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del primer avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023, con corte al 30 de abril de 2022, a realizar por la Dirección Operativa de Control Interno de la entidad según lo dispuesto en el Artículo 5 del Decreto 2641 de 2012.

4. NORMATIVIDAD

- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. La metodología para construir esta estrategia está a cargo del Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, hoy Secretaría de Transparencia—.
- Decreto 4637 de 2011 Suprime un Programa Presidencial y crea una Secretaría en el DAPRE.
Art. 4º Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción.
Art. 2º Crea la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Decreto 1649 de 2014 Modificación de la estructura del DAPRE Art. 55 Deroga el Decreto 4637 de 2011.
Art .15 Funciones de la Secretaría de Transparencia: 13) Señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.
- Decreto 1081 de 2015 Único del sector de Presidencia de la República. Arts .2.1.4.1 y siguientes Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[3 de 18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

- Decreto 1083 de 2015. Único Función Pública. Título 24. Regula el procedimiento para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley y crear las instancias para los mismos efectos.
- Decreto Ley 019 de 2012 Decreto Anti trámites. Todo. Dicta las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 962 de 2005, Ley Anti trámites. Todo. Dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
- Ley 1757 de 2015 Promoción y protección al derecho a la Participación ciudadana. Arts. 48 y siguientes. La estrategia de rendición de cuentas hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 9. Literal g) Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción. Art. 76. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción debe señalar los estándares que deben cumplir las oficinas de peticiones, quejas, sugerencias reclamos de las entidades públicas.
- Decreto 1649 de 2014. Modificación de la estructura del DAPRE. Art. 15. Funciones de la Secretaria de Transparencia: 14) Señalar los estándares que deben tener en cuenta las entidades públicas para las dependencias de quejas, sugerencias y reclamos.
- Ley 1755 de 2015. Derecho fundamental de petición. Art. 1. Regulación del derecho de petición.

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la presente evaluación se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Solicitud de información a los líderes relacionados con el porcentaje de avance y las actividades emprendidas por cada dueño de proceso o unidad administrativa de la Contraloría Departamental del Tolima, de acuerdo con su grado de responsabilidad.
- Revisión del avance de las actividades del Plan Anticorrupción, de acuerdo con los soportes entregados.
- Elaboración del informe de seguimiento para su posterior publicación en la página web de la entidad con corte al 30 de abril de 2023.

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[4 de 18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con la metodología definida en la Estrategia referida, para el seguimiento a realizar por la Dirección Operativa de Control Interno del ente de control se emplea el Formato "Seguimiento a las estrategias del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano". La verificación realizada por la Dirección operativa de Control Interno se encuentra a partir del avance reportado con corte al 30 de abril de 2023, cómo se consolida en la siguiente tabla:

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[5 de 18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A ABRIL 30 DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 1: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.					ABRIL 30 DE 2023	
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
1.1 Política de Administración del Riesgo	1.1.1	Dar aplicación a la política de administración del riesgo conforme a los parámetros dados en la Guía para la Gestión del Riesgo de corrupción vigente. Según los cambios efectuados por parte del gobierno nacional. En caso de no existir modificación, se dejará constancia por escrito.	Documentos soportes de las acciones ejecutadas.	DE: Coordinación PE: Orienta las acciones líderes de procesos. Implementan GT: Publicación	30 de junio de 2023 30 de noviembre de 2023	Las acciones se desarrollan de manera cuatrimestral con los seguimientos respectivos. El próximo reporte ya incluirá el primer seguimiento. *Dar aplicación a la política de administración del riesgo, conforme a los parámetros dados en la Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción vigente. Según los cambios efectuados por parte del Gobierno Nacional. En caso de no existir modificación, se dejará constancias por escrito. (DJ)
	1.1.2	Socialización de los ajustes de la Política de Administración del Riesgo.	Publicación en página web de la entidad y exposición a Funcionarios.	Planeación Estratégica	Julio de 2023 Diciembre de 2023	Durante la presente vigencia la política de riesgos no ha sido sometida a modificaciones. *Socialización de los ajustes de la Política de Administración del Riesgo. (DJ)
1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.2.1	Definición de los riesgos de corrupción según la Guía para la gestión del Riesgo de Corrupción vigente, en coordinación con los funcionarios y líderes de cada proceso.	Riesgos de corrupción identificados por proceso.	Proceso de Planeación Estratégica - PE	31 de enero 2023	A esta acción se le dio cumplimiento a través de la definición de las mismas para la vigencia 2023
	1.2.2	Reuniones con los líderes de proceso y funcionarios para la construcción del mapa de riesgos de corrupción.	Mapa de Riesgos de Corrupción Construido.	Todos los líderes de los procesos de la entidad.	Enero de 2023	Se llevó a cabo en el mes de diciembre. Allí se definieron las matrices para la vigencia 2023.
	1.2.3	Seguimientos al mapa de riesgos de corrupción de la entidad.	Matrices de seguimiento por proceso con periodicidad cuatrimestral.	Dirección Operativa de Control Interno	10 - 05 - 2023 10 - 09 - 2023 10 - 01 - 2024	El presente seguimiento corresponde al primer cuatrimestre de 2023. Se efectúa dentro de los plazos establecidos en la ley

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 361 1167 - 361 1169

Nit: 890.706.847-1 [6 de 18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO						ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A ABRIL 30 DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 1: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.						ABRIL 30 DE 2023	
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada		
1.3. Consulta Y divulgación	1.3.1	Publicación en Página Web de la entidad	Mapa de Riesgos de Corrupción Construido publicado para consulta y por divulgación de la gestión institucional.	Proceso de Planeación Estratégica – PE Gestión TIC - GT	31 de enero de 2023	Se adjunta en enlace de publicación: https://contraloriatolima.gov.co/documentos/2023/resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No.%20021%20de%202023%20Adopc%C3%B3n%20Plan%20Anticorrupci%C3%B3n%20y%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano.pdf	se evidencia el cumplimiento de las actividades planteadas en el plan anticorrupción de la CDT.
	1.3.2	Revisión de comentarios y propuestas de ciudadanos y partes interesadas	Respuestas a ciudadanos sobre comentarios, sugerencias y propuestas al mapa de riesgos de corrupción construido	Proceso de Planeación Estratégica – PE	26 Y 27 de enero de 2023	El documento fue publicado para los aportes de la ciudadanía pero no se presentaron sugerencias.	
	1.3.3	Ajuste de Mapa de riesgos de corrupción con base en propuestas de ciudadanos y partes interesadas	Mapa de riesgos de corrupción construido y ajustado si hay lugar a ello dadas los aportes de los ciudadanos y partes interesadas	Proceso de Planeación Estratégica – PE Gestión TIC - GT	Enero 31 de 2023.		



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A ABRIL 30 DE 2023		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 1: Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.					ABRIL 30 DE 2023		
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada		
1.4. Monitoreo y Revisión	1.4.1	Actividades realizadas por los líderes de los procesos y el personal adscrito, con la verificación de acciones propuestas como control.	Matrices de monitoreo y revisión de cada proceso. Presentados en periodos cuatrimestrales	Líderes de procesos	03 - 05 - 2023 04 - 09 - 2023 03 - 01- 2024	Las actividades de adelantadas frente a los riesgos de corrupción se encuentran en el reporte de la matriz de riesgos correspondiente al primer cuatrimestre.	Durante el seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre de 2023, no todos los líderes de proceso entregaron evidencia del seguimiento al plan anticorrupción suscrito por la CDT. Se recomienda el cumplimiento y seguimiento establecido normativamente para el plan anticorrupción junto con los soportes pertinentes que permitan su verificación.
1.5. Seguimiento	1.5.1	Realización de las actividades de seguimiento a los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Matriz de seguimiento de componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, e Informe a la alta Dirección, socializado y publicado.	Proceso de Evaluación y Control	10 de mayo de 2023.	Actividad que se cumple con la expedición y posterior publicación del informe seguimiento al Plan Anticorrupción de la CDT, en los primeros diez (10) días del mes de mayo	Se publico el primer seguimiento de 2023, dentro de los 10 días del mes de mayo en la página institucional.
	1.5.2		Segundo seguimiento realizado (Papeles de Trabajo de Control Interno, proceso de Evaluación y Control) e Informe a la alta Dirección, socializado y publicado.		10 de septiembre de 2023.	N/A	
	1.5.3		Tercer seguimiento realizado (Papeles de Trabajo de Control Interno, proceso de Evaluación y Control) e Informe a la alta Dirección, socializado y publicado.		10 de enero de 2024.	N/A	



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO										ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 2: Estrategia Antitrámites											
No.	Nombre del Trámite, Proceso o Procedimiento	Tipo de Racionalización	Acción Específica de Racionalización	Situación Actual	Descripción de la Mejora a Realizar al trámite, proceso o Procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o Entidad	Responsable	Fecha Realización			
								Inicio	Fin		
								dd/mm/aa	dd/mm/aa		
										ABRIL 30 DE 2023	
1.	Gestión de las PQRS en la entidad.	Tecnológica	Mecanismos de seguimiento al estado de trámite	Los ciudadanos se desplazan hasta las instalaciones de la DTPC para preguntar personalmente por el estado actual de sus escritos radicados o para radicar un nuevo escrito para que se les informe el avance en el trámite de su requerimiento.	Mantener en funcionamiento la plataforma SicoF de la Contraloría Departamental del Tolima para permitir a los ciudadanos conocer el estado actual de sus peticiones y hacer el respectivo seguimiento. Crear instructivo y brindar capacitación a través de video tutorial publicado en la página de consulta de PQR	• Acceso a la información en tiempo real. • Eliminación de tiempos de espera de atención. • Reducción de trámites para acceder a la información solicitada. • Eliminación de gastos de transporte por el desplazamiento hasta la Entidad.	Dirección de Planeación: Realiza ajuste tecnológico a la plataforma SicoF. Dirección Técnica de Participación Ciudadana: Actualiza la información en la plataforma.	01 de febrero de 2023.	31 de diciembre de 2023	Actualmente se encuentra en funcionamiento el siguiente enlace: http://rendiciontolima.gov.co/web/index2.php	Se evidencia el desarrollo de actividades enfocadas al cumplimiento de racionalización de mecanismos de seguimiento de PQRS, es recomendable efectuar las capacitaciones de manejo de la plataforma SICOF a la ciudadanía con el objetivo de que ellos puedan ejercer los seguimientos a las peticiones radicadas ante la Contraloría Departamental del Tolima.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 3: Rendición de Cuentas					30 DE ABRIL DE 2023	
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada		
3.1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible.	3.1.1 Instruir a ciudadanos y veedores en cuanto a la conceptualización y mecanismos para adelantar el ejercicio del control fiscal participativo.	Cantidad de eventos formativos realizados Cantidad de personas capacitadas	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2023.		No presento segumieto al plan anticorrupcion.
	3.1.2 Realizar verificación de las solicitudes de publicación en página web.	Información filtrada para publicación en página web, comprobada mediante cruce de correos electrónicos de TIC, con los procesos que realizan solicitudes de publicación.	Proceso Gestión Tics	Toda la vigencia 2023.	A la fecha se vienen realizando las publicaciones en la página Web de la entidad según los requerimientos de cada proceso. Se anexan enlaces: https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es/infoint/notificacion-por-aviso/rhistorica-2 https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es/infoint/notificacion-por-aviso/rhistorica-3	Se evidencia el cumplimiento de las actividades planteadas
3.2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.2.1 Audiencias, foros, visitas institucionales, encuentro con veedores, encuentro contralores estudiantiles y/o con comunidad en general.	Deliberar y recoger propuestas, sugerencias, denuncias e inquietudes ciudadanas, para el ejercicio del control fiscal, en desarrollo del Plan de Promoción y Divulgación				
	3.2.2 Atención al ciudadano.	Soluciones y respuestas al ciudadano.	Dirección Técnica de Participación Ciudadana.	Toda la vigencia 2023.		No presento segumieto al plan anticorrupcion.



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 3: Rendición de Cuentas					30 DE ABRIL DE 2023	
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada		
3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.3.1	Realizar acompañamiento a como mínimo una veeduría para orientar el proceso de seguimiento a la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas de diez Alcaldías en el Departamento del Tolima	Diez Alcaldías del Departamento del Tolima con seguimiento a la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	Toda la vigencia 2023.	No presento seguimineto al plan anticorrupcion.
	3.4.1	Rendición de cuentas a la Asamblea. Condicionada a las solicitudes del órgano de control político.	Informe de Gestión Socializado ante el ente de control político.	Contralor Departamental	Vigencia 2023.	Actividad pendeinte de realizar. Se encuentra dentro de los terminos establecidos
3.4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	3.4.2	Rendición de cuentas de interés general a la comunidad.	Informe de Gestión Socializado ante la comunidad	Contralor Departamental Proceso Participación Ciudadana	Diciembre de 2023.	Se encuentra programado para el segundo semestre del año
	3.4.3	Publicaciones del desarrollo de las audiencias, capacitaciones y/o demás actividades de deliberación.	Ciudadanos informados de la gestión institucional	Contralor Departamental: Aprobar el desarrollo de cada una de las actividades a realizar. Proceso Participación Ciudadana: Publicación en redes sociales Gestión TIC: publicación en página Web.	1 de febrero a diciembre 31 de 2023.	No presento seguimineto al plan anticorrupcion.

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 361 1167 361 1169

Nit: 890.706.847-1

[11 de
18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano						
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	ABRIL 30 DE 2023
4.1. Estructura administrativa y Direccionamiento Estratégico.	4.1.1	Asignación de personal y recursos económicos al proceso de Participación Ciudadana, para la atención al ciudadano.	Mejora del servicio y la comunicación al ciudadano.	DE: Asignación de personal y recursos económicos al proceso. Líder PC: Implementación de las acciones.	Toda la vigencia 2023	No presento seguimiento al plan anticorrupción.
	4.2.1	Promoción al ciudadano para el manejo y uso de las plataformas tecnológicas de la entidad, que le apoya en información y rendición de cuentas.	Capacitar al ciudadano respecto al aplicativo SicoF Línea telefónica exclusiva de atención.	PC: Publicidad y divulgación de los aplicativos disponibles. TIC: Funcionalidad y soporte del aplicativo.	Toda la vigencia 2023.	El aplicativo se encuentra en funcionamiento sin consideraciones especiales. Se adjunta enlace: http://rendiciontolima.gov.co/web/index2.php Los soportes entregados como evidencias no permiten identificar las actividades propuestas dentro del plan
4.3. Talento Humano.	4.3.1	Capacitaciones temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al cliente externo de la Contraloría Departamental del Tolima, como por ejemplo: cultura de servicio al cliente, fortalecimiento de competencias para el desarrollo de la labor de servicio, actualización en la administración pública, ética y valores del servidor público, normatividad relacionada con la atención al cliente, competencias y habilidades personales, gestión del cambio en las entidades públicas, lenguaje claro, mecanismos de participación ciudadana.	Ejecutar el plan de capacitación.	TH: Definición y ejecución del plan de capacitaciones	Durante la vigencia 2023.	No presento seguimiento al plan anticorrupción.
	4.3.2	Actualizar y socializar el programa de incentivos de la entidad.	Programa de Incentivos ajustado	Líder del proceso de Gestión Humana.	Durante la vigencia 2023.	
4.4. Normatividad y procedimental	4.4.1	Actualización permanente del normograma de cada uno de los procesos que conforman la operación de la Contraloría Departamental del Tolima.	Normograma actualizado – RGJ-04	Dirección Jurídica	Durante la vigencia 2023.	No se presento diligenciamiento de la matriz pero se presentaron soportes con respecto a la actualización de normograma
	4.5.1	Encuestas de percepción de satisfacción del ciudadano.	Informe semestral de medición de percepción de satisfacción del ciudadano.	Proceso de Participación Ciudadana	7 de julio 5 de enero de 2024	No presento seguimiento al plan anticorrupción.
4.5.6	4.5.6	Promoción y Divulgación de los mecanismos de participación ciudadana	Construcción y ejecución del Plan de Promoción y Divulgación.		Toda la vigencia del 2023	



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A ABRIL 30 DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información					ABRIL 30 DE 2023	
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
5.1 Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.1	Alimentar la sección y Link llamado "Transparencia y Acceso a la Información Pública" en Pagina Web.	Acceso y Link y su contenido que corresponde a la información mínima a publicar en sitio web de la entidad según directrices de la Ley 1712 de 2014 en su artículo 9 y Ss. .	así: GH: Literal a, c. GR: Literal b. GJ: Literal d. (todas la normas generales y reglamentarias) PE: Literal d. (Excepto lo reportado por GJ) GR: Literal e. (Referente al plan de compras.) GJ: Literal e. (Excepto lo reportado por GR) GJ: Literal f. PE: Literal g.	Durante toda la vigencia 2023.	Se da cumplimiento a este numeral, según el enlace adjunto: https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es-es/transparencia
	5.1.2	Diligenciamiento y aplicación de la herramienta que tiene la Procuraduría General de la Nación llamada "matriz de autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Matriz de autodiagnóstico de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diligenciada	Proceso Gestión Tics	Durante toda la vigencia 2023.	Aquí se puede verificar las acciones realizadas https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es-es/transparencia
	5.1.3	Identificación de acciones a mejorar o implementar con relación "Transparencia y Acceso a la Información Pública" en Pagina Web	Acciones Identificadas a implementar	Gestión TICs.	Durante toda la vigencia 2023.	Las identificadas a través de la evaluación del FURAG

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 361 1167 361 1169

Nit: 890.706.847-1

[13 de
18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A ABRIL 30 DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información							
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	ABRIL 30 DE 2023	
5.2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	5.2.1	Actualizar los procesos y procedimientos cuando se requiera.	Procesos y procedimientos Actualizados	Todos los líderes de los procesos	Toda la vigencia 2023	Según los requerimientos de cada líder de proceso, se han realizado las acciones pertinentes durante el presente cuatrimestre. Se lleva el control a través de la matriz de cambios. (DE). *Se implemento el procedimiento para la realización de las auditorías de cumplimiento modalidad abreviada a la contratación (CF). *A la fecha no se requiere actualizar los procesos y procedimientos de la Dirección. (RF)	Se evidencia la realización de acciones pertinentes con el objetivo de actualizar los procedimientos de la CDT
	5.3.1	Realizar el registro o inventario de activos de Información, según sea requerido.	Listado de registro de activos de información publicado en la página Web de la entidad en el Enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Líderes de los procesos: Comunicar la relación de informes a publicar, el índice de información clasificada y reservada. Gestión de Enlace: TRD.	Durante toda la vigencia 2023.	A la fecha no se ha tenido la necesidad de realizar actualizaciones al registro o inventario de activos de información. Se anexa en elnace donde puede ser consultado: https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es-es/transparencia (DE) *A la fecha no se ha tenido la necesidad de realizar actualizaciones al registro o inventario de activos de información (CF).	
5.3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	5.3.2	Mantener actualizado el inventario de activos de información cada vez que se requiera.	Acta de revisión y actualización del inventario de activos de Información según se presente.	Líderes de los procesos: Comunicar la relación de informes a publicar, el índice de información clasificada y reservada. Gestión de Enlace: TRD.	28 de abril 31 de agosto 30 de diciembre	A la fecha no se ha tenido la necesidad de realizar la actualizaciones al inventario de activos de información	
	5.3.3	Realizar la construcción del Esquema de publicación de información.	Acto Administrativo publicado en la página Web de la entidad en el Enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Líderes de los procesos: Informar si se requiere o no la actualización. Planeación Estratégica: Consolida la información recolectada. Gestión TIC: publica en la página web de la entidad.	Durante toda la vigencia 2023.		Actividad pendientes de realizar, se evidencia incumplimiento en los terminos establecidos
	5.3.4	Mantener actualizada la construcción del Esquema de publicación de información	Acto administrativo de actualización del Esquema de publicación de información	Líderes de los procesos: Informar si se requiere o no la actualización. Planeación Estratégica: Consolida la información recolectada. Gestión TIC: publica en la página web de la entidad.	28 de abril 31 de agosto 30 de diciembre	Se tiene programado para el segundo semestre del año.	
	5.3.5	Realizar el Índice de Información Clasificada y Reservada.	Acto Administrativo publicado en la página Web de la entidad en el Enlace "Transparencia y Acceso a la Información Pública"	Líderes de los procesos: informar si existe actualizaciones a publicar o no. PE: Consolida la información. GT: Publicación del documento.	Junio 30 de 2023.	Se anexa en enlace donde puede ser consultado: https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es-es/transparencia	
	5.3.6	Mantener actualizada la construcción el Índice de Información Clasificada y Reservada.	Acto administrativo de actualización del Índice de Información Clasificada y Reservada		Junio 30 y diciembre 30 de 2023.	Se tiene programado para el segundo semestre del año. *Se realiza la actualización del formato de informacion clasificada y reservada donde se uncluyen los informes preliminares, carta de observaciones y respuesta a controversia (CF).	
	5.3.7	Aplicación de las Tablas de Retención Documental TRD y seguimiento a su implementación	Herramientas diligenciadas para la aplicación de las tablas. Levantamiento de inventarios	Gestión de Enlace.	Toda la Vigencia 2023		Se encuentra pendientes de efectuar actividades archivísticas para lograr la racionalización de los espacios y ademas realizar el registro del cosumo de papel. Sin embargo, las acciones se encuentran programadas para toda la vigencia 2023 y viene con reprogramación

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 361 1167 - 361 1169

Nit: 890.706.847-1

[14 de
18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO						ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A ABRIL 30 DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información							
Subcomponente / procesos	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	ABRIL 30 DE 2023	
5.4. Criterio Diferencial de Accesibilidad.	5.4.1	Gestionar un convenio entidades que permitan la formación a personas que presenten condiciones diferenciales.	1 convenio y/o alianzas suscrito	GE: Coordinar y orientar el desarrollo de las acciones. PC: Convoca los grupos interesados y la definición de los temas a capacitar. GT: Pública.	Toda la Vigencia 2023		No presento seguimiento al plan anticorrupcion.
	5.5.1	Informe de atención a las solicitudes relacionadas con acceso a información.	100% de los ciudadanos radicaron documentos de solicitudes de información, enterados de su tramite.	Dirección Técnica de Participación Ciudadana	Reportes mensuales a la alta direccion.		No presento seguimiento al plan anticorrupcion.
5.5. Monitoreo del Acceso a la información.	5.5.2	Crear contador de visitas para los artículos publicados.	Contadores en publicaciones.	Gestión TIC	Toda la Vigencia 2023	Esta acción se puede confirmar en la página de inicio de la entidad y en la sección de noticias y publicaciones: https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es-es/	
	5.5.3	Mantener contador de visitas en el portal web.	Contador portal en funcionamiento.	Gestión TIC	Cuatro seguimientos según la progrqmacion de control interno.	El contador de visitas opera normalmente: https://contraloriatolima.gov.co/cddt/index.php/es-es/entidad/noticias	Se evidencia el cumplimiento de la actividades establecidas



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO					ACTIVIDADES REALIZADAS PRIMER CORTE A 30 DE ABRIL DE 2023	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTROL INTERNO - ONCI
Componente 6: Iniciativa Adicionales						
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	ABRIL DE 2023	
6.1 Código de Integridad	Mesas de trabajo de los diferentes procesos de la entidad para socializar el código de integridad de la entidad	Actualización y socialización del código de integridad de la entidad según se requiera.	Líder del proceso de Gestión Humana	Durante la vigencia 2023		No presento seguimiento al plan anticorrupcion.

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 661 1167 - 661 1169

Nit: 890.706.847-1

[16 de
18]



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

Observaciones generales:

- El plan anticorrupción y atención al ciudadano es una herramienta que integra las estrategias de la Contraloría Departamental del Tolima en la lucha contra la corrupción, para que la ciudadanía en general pueda conocer las acciones programadas y el desarrollo de las mismas en el transcurso de la vigencia. Por tal motivo, es de vital importancia que el diseño y lenguaje utilizados contengan información clara y confiable de fácil comprensión y utilizando fácil acceso para el ciudadano, en concordancia con ordenado en el parágrafo 1 del literal g del artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.
- Considerando que cada uno de los procesos que integran la misión institucional cuentan con su normatividad y aspectos específicos, es necesario recordar las responsabilidades frente al diseño, formulación, seguimiento y evaluación incluyen tanto a los líderes de los procesos como a la Alta Dirección, la Dirección Técnica de Planeación y la Dirección Operativa de Control Interno.
- Se recomienda evaluar, ajustar, actualizar o eliminar con la debida justificación, si es el caso, las actividades que no conlleven a combatir la corrupción dentro de la entidad para la vigencia 2023, en virtud del mejoramiento continuo y dinámica propia de la planeación de la entidad. De igual manera que las mismas se encuentren enfocadas a combatir de manera directa la corrupción en los procesos que se adelantan en la Contraloría Departamental del Tolima.
- Se recomienda socializar con todo el personal en cabeza de cada líder de proceso, el plan anticorrupción y los riesgos del mismo establecidos para la vigencia, con el fin de que sea una armonía en el conocimiento, desarrollo de actividades y enfoque en alcanzar los objetivos estratégicos trazados en cumplimiento de cada uno de los componentes.
- Se recomienda analizar constantemente la actividades planteada para ver su eficiencia y efectividad frente al proceso a desarrollar y que así mismo, que sus soportes reflejen de manera adecuada el cumplimiento en el desarrollo de las actividades establecidas, todo con el fin de culminar con éxito el plan anticorrupción y de atención al ciudadano establecido dentro de la Contraloría Departamental del Tolima.
- Es pertinente que los líderes de los procesos revisen la publicación del informe generado por la Dirección Operativa de Control Interno y las observaciones realizadas a cada ítem, así mismo, analizar el grado de avance obtenido en cada corte de seguimiento con el propósito de verificar la eficacia y eficiencia de las actividades desarrolladas para realizar las modificaciones pertinentes que se consideren necesarias de acuerdo a la normatividad vigente, funcionalidad y labores de cada dependencia.

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1



CONTRALORÍA

DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

· La Contraloría del ciudadano ·

- Es recomendable que las estrategias planteadas en la formulación de cada uno de los componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2023 se encuentren articuladas a la planeación estratégica y así mismo, deben reflejarse en el desarrollo y cumplimiento del plan de acción de cada proceso de la entidad.
- A la fecha de corte de presente informe varias dependencias no demostraron ante la Dirección Operativa de Control Interno la realización de las actividades planteadas dentro del plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2023.

secretaria.general@contraloriatolima.gov.co www.contraloriatolima.gov.co

Carrera 3 entre calle 10 y 11, Edificio de la Gobernación del Tolima, piso 7

Código Postal: 730006 - Contacto: +57 (8) 261 1167 – 261 1169

Nit: 890.706.847-1

[18 de
18]